

## MUSEO COMICO

(Especial para EL CANTABRICO)  
POR ARVERAS



“LA MALA VENTURA”

—¡Oyes, chaval! ¿Qué es lo que ves en estas rayas de la mano?  
—Pues que vas a dar el batacazo hecho.

que en este Sardinero higienizado  
ya se puede comer y... viceversa!

Dice un periódico de Madrid hablando de la última corrida:

«Los novillos desanimados por el frío que hace»

De modo que si no fuera por el frío tendrían los novillos animación.

«Pues que les pongan braseros, entonces, en los chigueros!»

«¡Me choca, al ver sus morrillos, que sean tan frioleros los novillos!»

Un caballero del hampa intentó a un agente de la policía en París al cruzarse con él en una calle.

El agente, benévolo de suyo, le suplicó que siguiera su camino y le dejara en paz.

Con esto se envalentonó el guapo y dio con la cabeza un terrible golpe en el pecho del guardia, que le derribó violentamente en medio del arroyo.

Inmediatamente echó a correr el agresor con la velocidad de ochenta kilómetros por hora.

Pero no contó con otro agente que pasaba por allí y que se quedó parado viendo la escena entre el agresor y el guardia hasta que éste fue derribado por el otro.

Ver echár a correr al malvado, lanzarse en su persegimiento, agarrarle y tenerle sujeto hasta que el guardia maltreado llegó a hacerse cargo de él, fue obra de un instante.

Los testigos del suceso obsequiaron al defensor de la autoridad con caricias y tarrores de azúcar.

Porque ese que cazó al agresor del guardia era un honrado perro, que cumplió así sus deberes de buen ciudadano auxiliando a la Justicia.

Yo tengo mucho odio a los perros mal educados, que muerden a los transeúntes por sport; pero a los perros, como ese de París, les haría yo hasta Gobernadores civiles!

Son dignos de eso y de mucho más por las excelentes condiciones personales que poseen.

Dicen de Italia que un joven de veintidós años acaba de encontrar el medio de perfeccionar el telescopio, hasta el punto de que el instrumento presenta los objetos agrandados cincuenta mil veces.

Pues agrandada la luna en esa proporcionalidad, ya se la podrá estudiar bien.

¡Hasta será posible ver—caso de que haya habitantes en la luna—si las señoras de allí van al teatro con sombrero!

Escriben de Salamanca que la estudiantina aboga por la suspensión del curso, porque hay plaga variolosa.

Sólo los de Medicina se oponen con mucha lógica a que se cierren las cátedras sin necesidad notoria.

A los que están vacunados nada la epidemia importa, porque libres están de ella como ya le está la tropa.

Sólo a la ignorancia invade la viruela destructora, no al que vacunado se deja como la Ciencia pregona.

¿Quiéren los que en Salamanca están estudiando ahora que se anticipen la huelga de Navidad? ¡Que la corran, pero que no por pretexto a la actual erupción pongan, porque si están vacunados no peligran sus personas.

¡Así como así no hay fiestas en la nación española para que las vacaciones aflijan a las patronas!»

guerra, podrían construirse formidables defensas fijas y móviles del territorio nacional y dotarse espléndidamente los presupuestos de Instrucción, Obras públicas, Agricultura, etc.

Es necesario que se corte esa enfermedad de nuestro Tesoro para que éste vaya reponiéndose de sus quebrantos y pueda atender a obligaciones imprescindibles, hoy casi en descubierto por falta de recursos suficientes para ello.

Para descargar nuestra Hacienda del enorme gravamen de las clases pasivas, pueden adoptarse varios medios: uno de ellos, capitalizar lo que por tal concepto se satisface a los actuales pensionistas mediante un convenio con ellos, entregándoles en Deuda perpetua interior al cuatro por ciento un capital que, puesto en circulación, vendría a favorecer el desarrollo de un sinnúmero de industrias con beneficio para el Tesoro, ya por el aumento de tributación de las mismas, ya porque en aquel arreglo, al entregar capital, aminora la carga de las rentas.

Para el porvenir puede favorecerse la creación de Montepíos, suprimiendo la concesión de nuevas pensiones por el Estado y remunerando con más esplendidez a los empleados para que puedan así economizar alguna parte del sueldo y con dichos Montepíos, seguros de vida, etcétera, sustituir las ventajas que hoy tienen con la legislación de clases pasivas.

No pedimos que se cometa la injusticia de derogar de una plumada derechos ya adquiridos que deben reputarse sagrados; pero sí en bien de todos, de la nación, que se tomen las medidas de Gobierno conducentes a evitar el mal que las clases pasivas constituyen para el Tesoro, mal que va en aumento y amenaza esterilizar los resultados de la labor económica del Gobierno, pues si crece, como de 1897 a 1903, dentro de pocos años las clases pasivas y la Deuda absorberán la totalidad de los Presupuestos.

fatura del señor Maura; otro intermedio formado con los elementos de los señores Villaverde y Moret, y el radical constituido por las fuerzas de los señores Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas.

### Villaverde

El Presidente del Consejo continúa enfermo.

Aunque algo mejorado, no ha podido, a causa de su indisposición, asistir a Palacio a la hora de costumbre, para despachar con el monarca.

### Firma

El ministro de Gracia y Justicia no ha ido hoy a Palacio.

Despacharon con el Rey los ministros de la Gobernación y Hacienda.

El primero no puso a la firma ningún decreto y fue en lugar del señor Villaverde a dar cuenta al Rey del despacho ordinario.

El señor González Besada sometió a la sanción regia una combinación de Delegados de Hacienda.

La combinación tiene por base la declaración de dos cesantías, que han correspondido a los Delegados que servían en León y Canarias.

Se ha nombrado para la segunda de dichas provincias al señor Prada Lema y para la provincia de León al señor Moreno, que ejercía el mismo cargo en la provincia de Tarragona.

Para Tarragona se ha nombrado al que lo era de Lérida, señor Menel, y para Lérida al señor Jiménez Vicente, cesante de mayor categoría.

También se ha nombrado Delegado de Ciudad Real al que lo era de Jaén, don Juan Morales, y para Jaén al que lo era de Ciudad Real, señor Alvarez Osorio.

### Pintor fallecido

Ha fallecido en Madrid el notable pintor señor Díaz Carreño, que gozaba entre los artistas españoles de un nombre distinguido.

Con este motivo el Círculo de Bellas Artes luce cadaveras de luto.

### Consecuencias de un accidente

La señora marquesa de Seijá que se tiró ayer de un coche por haberse desbocado los caballos en la calle de la Lealtad, se encuentra en estado tan grave, que los médicos temen sobrevenga un funesto desenlace.

RICARDO.



En vista del fracaso de la Asamblea del liberal partido, que en paz requiescat, están formando otro con hormas nuevas, Ríos, López Domínguez y Canalejas.

Maura será el caudillo de la derecha, Villaverde el del Centro con los que cuenta y el gran Montero Ríos el de la izquierda.

¡Son, pues, sin duda alguna, de esa manera, tres partidos de bolos los que se juegan!

Vamos, hombre, algo es algo!

Se han consignado en el presupuesto municipal 50.000 pesetas para el alcantarillado del Sardinero y 15.000 para el de Santander.

Bien merecida el de Santander un esfuerzo extraordinario, como el que se hizo para Palacio del pueblo, Mercados, etc., etc.

La salud pública exige un alcantarillado general, científico, a la moderna, que reduzca la mortandad a la cifra que han impuesto los ingleses a la *fierra parca*.

Para eso sí que sería oportuno y beneficioso un empréstito. Y si no, que lo diga García del Moral, no el concejal, el otro, el bigonista, ese implacable enemigo de los microbios malos.

Aparte de esto, me parece bien lo que al Sardinero se refiere.

Con 50.000 pesetas del Ayuntamiento y otras tantas que aporten los propietarios, ya se puede hacer algo que tranquilice a los huéspedes veraniegos.

Ahora lo que importa es que en seguida que los presupuestos estén legalmente aprobados, se comiencen las obras, sin expedientes, sin formularios burocráticos, sin entorpecimientos de ninguna clase.

Ya debieran estar los técnicos haciendo los estudios correspondientes, para que coincidiera la aprobación de los presupuestos con la de los planos de la obra.

Porque sería un verdadero conflicto y un perjuicio inmenso para todos, que llegara el verano y estuviera el alcantarillado a medio hacer, como es costumbre tradicional en estas localidades.

No se olvide la dispersión en el último verano con motivo de algunos casos de tifo que hubo en el Sardinero.

A ver si antes del mes de julio, puedo yo decir a los veraneantes en mi peculiar estilo:

«Vengan ustedes todos sin cuidado y sin temor a enfermedad perversa»



### Soneto (del siglo XVII)

Rompe la niebla de una gruta obscura un monstruo lleno de culebras pardas, y entre sangrientas puntas de alabardas morir matando con furor procura.

Mas de la obscura horrenda sepultura sale, rablando, bramadora guardas, de la Noche y Plutón hijas bastardas, que le quitan la vida y la locura.

De este vestigio nacen tres gigantes, y estos tres gigantes, Doralice, y desta Doralice nace un Bando.

Tú, mirón, que esto miras, no te espantes si no lo entiendes; que, aunque yo lo hico, así me ayude Dios, que no lo entiendo.

Pedro Espinosa.



### POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17—14'30.

### Los liberales

Hoy publica la prensa declaraciones de varios personajes políticos liberales, relacionadas con la situación por que atraviesa este partido.

### Vega Armijo

El marqués de la Vega de Armijo ha negado de una manera rotunda que él estuviera disgustado con el señor Montero Ríos a causa de que no le votaran sus amigos, como se ha dicho, partiendo del supuesto de que ambos convinieran en que los moneristas le votaran si el señor Montero Ríos no obtenía en la asamblea las dos terceras partes de sufragios.

Vega Armijo ha dicho que no hubo tal convenio y por consiguiente, mal podía haber ningún disgusto fundado en lo que no ha existido.

### Los tres partidos

Insistiese en que la transformación de los partidos monárquicos es un hecho, constituyéndose tres en la forma indicada ayer, ó sea uno eminentemente conservador bajo la je-



LA SEÑORA

## Doña Juana Bustamante de Ubierna

Falleció el 13 de noviembre, a las dos de la mañana

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Teodoro Ubierna Ruiz; hijos Teodoro, Aurelio, Pilar y Antonio; madre doña Aurelia de los Ríos; hija política doña Eufemia Sánchez; nieta y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos hagan la caridad de tenerla presente en sus oraciones y asistir á la honrilla que en sufragio de su alma se celebrará mañana, jueves 19, á las siete y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, y á los funerales, que habrán de tener lugar el sábado, 21 del corriente, en la iglesia de Mijas (Puente de San Miguel), favores que les agradecerán sinceramente.

Santander 18 de noviembre de 1903.



EL SEÑOR

## D. VENANCIO VALDERRAMA MENA

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III

QUE FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE BURGOS EL DÍA 15 DEL CORRIENTE

COMFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Aurelia San Miguel; madre doña Catalina Mena; hijos don Jacinto, Venancio, Mercedes, Carlos, Aurelia, Alberto y Millagros; hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se verificarán en la iglesia parroquial de Consolación hoy, 18 de noviembre, á las diez y media de la mañana.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.



SEXTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

## D. Cecilia Peña de Aguerre

que falleció en Santander el 19 noviembre de 1897

Todas las misas disponibles que se celebren mañana en la parroquia de Consolación y capillas de las Hermanitas de los Pobres, Hospital y Casa de Caridad serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hija política, nietos, bisnetos, nietos políticos y demás familia,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Santander 18 de noviembre de 1903.

SASTRERIA.—Abascal y Urbina

TORRELAVEGA

Recibieron las últimas novedades inglesas para la próxima estación.

FERIAS DE SANTA ISABEL

EN TORRELAVEGA

Se celebrarán los días 19, 20 y 21 del presente mes, para ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

El Ayuntamiento prepara festejos para esa feria.

LOS ABOGADOS don Salvador y don Jacinto Gutiérrez han trasladado su estudio á la Plaza de la Libertad (Arcos de Botín), número 1.

Un cáncer de la Hacienda

El ministro de Hacienda señor González Besada, contestando en el Senado al señor Navarro Reverter, dijo que el Gobierno estaba preparando un proyecto de ley de clases

pasivas en que, reconociendo derechos sagrados, se pueda poner coto á abusos futuros y pretéritos.

Hora era ya que hubiese un Ministro lo que se ocupase de asunto tan transcendental para el país: sin negar la fuerza que tienen los derechos adquiridos al amparo de una legislación tan perjudicial como la que establece los derechos pasivos, debe ponerse coto á ese cáncer que corroe la Hacienda española y que amenaza ir en progresivo aumento.

En 1897, antes de la guerra con los Estados Unidos, el presupuesto de clases pasivas era de 56 millones de pesetas á números redondos; en 1903 esa cifra excede de 72 millones, esto es, ha tenido en seis años un aumento de más del 28 por 100: con esos 72 millones de pesetas por base podría contratarse un empréstito de cerca de 1.500 millones, con los cuales se liquidarían todas las atenciones de la

guerra, podrían construirse formidables defensas fijas y móviles del territorio nacional y dotarse espléndidamente los presupuestos de Instrucción, Obras públicas, Agricultura, etc.

Es necesario que se corte esa enfermedad de nuestro Tesoro para que éste vaya reponiéndose de sus quebrantos y pueda atender a obligaciones imprescindibles, hoy casi en descubierto por falta de recursos suficientes para ello.

Para descargar nuestra Hacienda del enorme gravamen de las clases pasivas, pueden adoptarse varios medios: uno de ellos, capitalizar lo que por tal concepto se satisface a los actuales pensionistas mediante un convenio con ellos, entregándoles en Deuda perpetua interior al cuatro por ciento un capital que, puesto en circulación, vendría a favorecer el desarrollo de un sinnúmero de industrias con beneficio para el Tesoro, ya por el aumento de tributación de las mismas, ya porque en aquel arreglo, al entregar capital, aminora la carga de las rentas.

Para el porvenir puede favorecerse la creación de Montepíos, suprimiendo la concesión de nuevas pensiones por el Estado y remunerando con más esplendidez a los empleados para que puedan así economizar alguna parte del sueldo y con dichos Montepíos, seguros de vida, etcétera, sustituir las ventajas que hoy tienen con la legislación de clases pasivas.

No pedimos que se cometa la injusticia de derogar de una plumada derechos ya adquiridos que deben reputarse sagrados; pero sí en bien de todos, de la nación, que se tomen las medidas de Gobierno conducentes a evitar el mal que las clases pasivas constituyen para el Tesoro, mal que va en aumento y amenaza esterilizar los resultados de la labor económica del Gobierno, pues si crece, como de 1897 a 1903, dentro de pocos años las clases pasivas y la Deuda absorberán la totalidad de los Presupuestos.

En vista del fracaso de la Asamblea del liberal partido, que en paz requiescat, están formando otro con hormas nuevas, Ríos, López Domínguez y Canalejas.

Maura será el caudillo de la derecha, Villaverde el del Centro con los que cuenta y el gran Montero Ríos el de la izquierda.

¡Son, pues, sin duda alguna, de esa manera, tres partidos de bolos los que se juegan!

Vamos, hombre, algo es algo!

Se han consignado en el presupuesto municipal 50.000 pesetas para el alcantarillado del Sardinero y 15.000 para el de Santander.

Bien merecida el de Santander un esfuerzo extraordinario, como el que se hizo para Palacio del pueblo, Mercados, etc., etc.

La salud pública exige un alcantarillado general, científico, a la moderna, que reduzca la mortandad a la cifra que han impuesto los ingleses a la *fierra parca*.

Para eso sí que sería oportuno y beneficioso un empréstito. Y si no, que lo diga García del Moral, no el concejal, el otro, el bigonista, ese implacable enemigo de los microbios malos.

Aparte de esto, me parece bien lo que al Sardinero se refiere.

Con 50.000 pesetas del Ayuntamiento y otras tantas que aporten los propietarios, ya se puede hacer algo que tranquilice a los huéspedes veraniegos.

Ahora lo que importa es que en seguida que los presupuestos estén legalmente aprobados, se comiencen las obras, sin expedientes, sin formularios burocráticos, sin entorpecimientos de ninguna clase.

Ya debieran estar los técnicos haciendo los estudios correspondientes, para que coincidiera la aprobación de los presupuestos con la de los planos de la obra.

Porque sería un verdadero conflicto y un perjuicio inmenso para todos, que llegara el verano y estuviera el alcantarillado a medio hacer, como es costumbre tradicional en estas localidades.

No se olvide la dispersión en el último verano con motivo de algunos casos de tifo que hubo en el Sardinero.

A ver si antes del mes de julio, puedo yo decir a los veraneantes en mi peculiar estilo:

«Vengan ustedes todos sin cuidado y sin temor a enfermedad perversa»

Exige que la comisión aclare perfectamente los hechos. (Sigue la sesión.)

CONGRESO

Ocupando la Presidencia el señor Romero Robledo y el banco del Gobierno el señor García Aliz, da comienzo la sesión a las tres menos cuarto de la tarde.

Toda la primera parte carece de interés.

RICARDO.

ACTUALIDADES

Para el Sardinero

Triunfó en el Ayuntamiento, al discutirse el presupuesto en la parte relativa al aleantillado, aquella opinión que sustentamos aquí y defendimos a todo trance de que era indispensablemente preciso realizar la obra del aleantillado del Sardinero.

El señor Gutiérrez Vélez lo decía muy razonablemente: «ya sabemos que hay en la población barrios pobres a los que se debe atender con la misma solicitud que al Sardinero; notorio es como podemos vanagloriarnos en la ciudad—desgraciadamente—de una higiene modelo; pero, en cambio, es evidente también, que el Sardinero ha de resultar muy pronto casi la única fuente de vida, el único positivo venano de riquezas explotables, y ante la amenaza de que pueda perderse estos debemos interesarnos en evitar ó corregir los males ó los daños que allí se noten.»

Efectivamente; no hay que perder de vista que está demostrada de modo indubitable la conveniencia extraordinaria del verano. Son muchos miles de forasteros los que por aquí desfilan y son muchísimos miles de duros los que reparten en la ciudad entre las diferentes industrias. De manera, que resultaría preciso pensar que pueda ser obligatorio el gastar aquí más en ciertos barrios que en el del Sardinero; porque si los hay, y es cierto, desatendidos y mal higienicos, en ellos vive de mala manera gente pobre, en cambio esta gente y aun otra más desahogada y mejor acomodada, vive de los recursos que aquí deja la población veraniega.

Bueno que merezcan preferencias los pobres: nosotros seremos siempre los primeros en pedirlo; pero ¿es que es posible por ello prescindir de los que han de traer a la ciudad los medios de vida para esos mismos pobres? No; eso de ninguna manera: resultaría un absurdo tremendo. Por eso sostenemos que los gastos hechos allí, en el Sardinero, y los que se hagan en adelante, son, hasta como crees reproductivos para todos, y que deben hacerse.

Este verano último, la falta de higiene—fundada ó no la queja—alarmó a los veraneantes, que se fueron muy pronto y se perdió mucho dinero; dinero que no perdieron sólo los ricos, porque perdieron los pobres la mayor parte. Que lo digan los cocheros, los camareros de las fondas, los mozos de equipajes; que lo digan las vendedoras de las plazas de abastos. Aquel tifo en el Sardinero hizo más daño en los bollos, que en las personas.

Pero ¿sabe usted: está probado que allí urge una reforma radical, una obra capaz de sostener la economía actual y de atraerla nueva mucho mayor: esa reforma es el aleantillado que se proyecta, el saneamiento perfecto, la higienización, la perfección relativa en todo cuanto al Sardinero afecta. Y por eso hemos aplaudido la consignación acordada.

La higiene, ó lo que es lo mismo, la salubridad pública, forman con lo que a instrucción y cultura se refiere, los temas del acude de nuestras preferencias. Todo lo demás se puede suprimir en caso necesario, pero eso no. Y en la higiene, ó higiene reproductiva, se encuentran esos proyectos de mejora del Sardinero. Con ello iremos ganando todos considerablemente.

AYUNTAMIENTO

Sesión de Presupuestos

Continuó ayer tarde el Ayuntamiento en labor de discusión de los Presupuestos municipales, presidiendo el Alcalde señor López Dóriga y asistiendo los concejales señores Toledo, López Moral, López Herrero, San Martín, Leguina, Gómez, Rivera, Horga (R.), Gómez Sotén, Gutiérrez Vélez, Marañón, Elizalde, Casuso, Inera, Horga (T.), Ruiz y Traba.

Fue leída y a robada el acta de la sesión anterior y seguidamente se continuó la discusión de los gastos.

Relación número 35: Entrenamiento del Matadero.— Propone la comisión que se sumenten la partida única á 4.000 pesetas, de 2.000 que figuraron en el anterior. Se aprueba.

Relación número 36: Aceras y empedrados.— Se propone una rebaja de 15.000 pesetas, de 30.000 que aparecen en el ejercicio actual, y el señor Horga impugna esta partida por excesa, pidiendo se deje la totalidad de 30.000.

El señor López Herrero defiende el criterio de la comisión, al que se suma el del presidente de la de Obras señor Toledo.

Insiste el señor Horga, se vota en enmienda y queda aprobada por 9 votos contra 4.

Relación número 37: Jornales de obras por administración.— Propone que se rebajen 5.000 pesetas de las 35.000 que figuraban.

El señor Horga dice que en todas las ejercicios se gastan 25.000 ó más pesetas por este concepto sobre lo consignado, teniendo que acudir á transferencia, acrea de lo cual apela al testimonio de los Presidentes de las comisiones de Obras y Presupuestos. Pide por ello, para cumplir mejor con la ley, que se consignen 50.000 pesetas.

Se oponen á ello los señores Hergo y Toledo.

El señor San Martín dice que pueden consignarse 40.000 pesetas, que en un término medio, fijándose un promedio de gasto semanal de 800 pesetas, y sometida á votación esta enmienda, queda aprobada por mayoría.

Relación número 38: Material de obras por administración.— De pesetas 14.000 rebaja 6.000 la comisión.

El señor Horga dice, que en el corriente año se ha gastado mucho más por este concepto y pide que se consignen 13.000 pesetas, calculando un gasto de 1.000 cada mes. Se vota esta enmienda y es desahada por 11 votos contra 7.

Relación número 31: Reparación de cementerios.— Rebaja la comisión la partida de 14.000 pesetas que se consignaba para arreglo de la cúpula de Ciriego y construcción de la carretera del cementerio civil, dejando sólo 10.000 pesetas para reparaciones.

El señor San Martín dice que debe consignarse alguna cantidad para arreglo de la cúpula, que amenaza con el riesgo de posibles desgracias. Propone que se consignen 7.000 pesetas.

Contesta el señor López Moral que no se ha consignado porque no se ha gastado en otros ejercicios.

Intervienen los señores Horga, Toledo y el Presidente y al fin se somete á votación la enmienda, modificada por el señor Horga en el sentido de que sean 10.000 pesetas las que figuren en la indicada partida. Se vota y se aprueba por 10 votos contra 8.

Siguen las relaciones números 40, 41, 42 y 43, que son: Cárcel del partido judicial; Socorros á presos y detenidos; Censos corrientes y Censos atrasados, sin discusión alguna.

Relación número 44: Funciones y festejos.— La comisión propone una sola partida, Festejos públicos, con 20.000 pesetas.

El señor Leguina India, y así se acuerda, que se consignen las 1.000 pesetas de otros años para funciones de iglesia, votando en contra los señores Toledo, Ruiz, Inera, Hergo y López Moral.

El señor Elizalde pide que no se suprima la partida de subvención á la Exposición de ganados, ya que es uno de los medios, el mejor, de fomentar la riqueza pecuaria, que es la más importante de la provincia.

Sostiene el señor Horga que deben consignarse 30.000 pesetas para festejos. La comisión sostiene su criterio diciendo que se está acordando imprudentemente aumentos que no habrá luego con que pagar.

El señor Elizalde insiste en su ruego y al fin se ponen de acuerdo los proponentes conviniendo en pedir que se consignen 30.000 pesetas y de ellas, condicionalmente, 5.000 para subvención á la Exposición ganadera, que se gastarán en festejos si no se celebra la Exposición.

Puesta á votación la enmienda resulta un empate de 9 contra 9; se vuelve á votar, con idéntico resultado, y al fin decide el señor Presidente en favor de la aprobación. Queda, pues, acordada la consignación de 30.000 pesetas.

Relación número 45: Pensiones y jubilaciones.— Se aprueba, sin discusión, la totalidad, en la que hay una rebaja de 1.000 pesetas por fallecimiento de un jubilado. Queda la relación en pesetas 9.708'68.

Se aprueban también, con ligeras modificaciones, la relación número 46: Intereses y amortización del empréstito, en pesetas 221.650 y la número 47: Créditos reconocidos, en pesetas 4.000'90.

Relación número 48: Subvenciones y compromisos varios.— La comisión propone, con varios aumentos y disminuciones, una totalidad de pesetas 694.351'79, que se discute partida por partida.

Se suprime, por 12 votos contra 6, la subvención concedida al hijo segundo del finado don José María Cagigal, químico que fue del Municipio, para seguir los estudios de una carrera científica, por resultar que la carrera que ha seguido es la de Náutica y que hace ya varios años que la dio por terminada en suanto á estudios.

Se aprueba la subvención de 4.000 pesetas anuales concedida al Cuerpo de bomberos voluntarios, y la de 3.000 otorgada á la Escuela Superior de Industrias, disuandose después la partida consignada para Pasos escolares de los niños de las escuelas públicas.

Pide el señor Marañón que se consignen 8.000 pesetas por este concepto, en vez de 3.000, cambiándose los Pasos escolares en Colonias escolares, cuyo hermoso resultado práctico es más evidente y al fin, después de intervenir en la discusión los señores Traba y Casuso, San Martín y Elizalde, y de contestar la comisión, se vota la enmienda del señor Marañón y se desecha por 12 votos contra 6.

Luego se vota la partida consignada como estaba, para Exeursiones escolares, añadiendo, á Colonias escolares, con 3.000 pesetas, y se aprueba por doce contra seis.

Relaciones números 49, 50 y 51 que son: Enajenaciones, Litigios y Contingente para gastos provinciales.— Se aprueban sin discusión ni enmiendas.

Relación número 52: Alquileres de edificios.— La Comisión propone rebajar la totalidad del año anterior á pesetas 14.979'39 y, después de larga discusión, sobre los alquileres de la Obmandencia de Marín y otros, se se consignan 6.0 pesetas más, á petición del señor Horga, para los gastos que sobre este particular puede haber durante el ejercicio.

Relación número 53: Gastos por obras de nueva construcción.— Propone la comisión, con las nuevas obras de aleantillado de Peñaherboza, rampa y escalinata de la calle de Juan de la Cosa y asfaltado de andenes en el paseo de Menéndez Pelayo, pesetas 98.547'60.

Se consiguan 30.000 pesetas más para un plazo de la nueva iglesia de San Francisco. Pide el señor Elizalde que se consiguan 20.000 pesetas para terminación de la carretera del Sardinero á la Albercía, y se desecha esta enmienda por 8 votos contra 7. Queda aprobada la Relación.

Relación número 54: Imprevistos.— La comisión propone 25.000 pesetas, 5.000 menos que en el ejercicio anterior, y el señor Horga dice que estando, ya sometida con otros la totalidad consignada para esta relación en el presupuesto actual, no es lógico poner menos para el próximo. Pide se mantengan las 30.000, votándose esta enmienda y aprobándose por 7 votos contra 9.

Relación número 55: Pago de obligaciones por el concepto de devoluciones.— Se aprueba, sin discusión, la misma cantidad anterior, de pesetas 2.000.

Terminada la discusión del Presupuesto

con la Relación 55, hace uso de la palabra el presidente de la comisión de Presupuestos señor López Herrero, y dice que habiéndose basado su trabajo en datos formales y verídicos, facilitados por las oficinas, respecto á recaudación, que arrojan una baja en consumos de 200.000 pesetas, se confeccionaron las Relaciones de gastos con prudentes rebajas, teniendo en cuenta lo que aconsejaba una situación económica ciertamente difícil; pero que los señores concejales, sin tener esto presente, y dejándose llevar sólo de sus impulsos y deseos, han aumentado hasta 195.000 pesetas los gastos, comprometiéndose gravemente al porvenir del próximo ejercicio y haciendo imposible una nivelación formal y verdadera.

Termina diciendo que los que propusieron aumento en los gastos, en un indisculpable de su derecho, pueden tener el valor de indicar de donde van á pagarse, pues la comisión no propondrá, en modo alguno, aumento en la tarifa de consumos, ni accederá tampoco á consignar partidas ridículamente inusuales. Añade que la comisión desista el honor que se le ha confiado, dejando á otra el cuidado de nivelar un presupuesto imposible, pues no quiere hacer una labor mentira.

El señor Horga y el señor San Martín, y después el señor Presidente, hacen ver al señor López Herrero que la ley impide á la comisión desistir de proponer la nivelación, y aun cuando el señor López Herrero insiste, el señor Presidente le manifiesta que contra la ley no pueda acordarse nada y levanta la sesión.

Hoy se discutirá sobre la nivelación y se celebrará sesión ordinaria.

DE VALLADOLID

18 Noviembre.

En los terrenos de la Granja Escuela Experimental, se celebró ayer el concurso para obreros del campo, organizado por la Federación Agrícola de Castilla la Vieja.

El acto fue presidido por el ilustrado catedrático don Calisto Valverde, presidente de dicha importante Asociación, y don Antonio Jalón, presidente del Centro de Laboradores, donde nació la noble idea del concurso, los ingenieros agrónomos señores Gascaín, Gutiérrez del Olmo y Arana, ingeniero de montes Romero Gil Sanz, don Vicente Sánchez, en representación de la Diputación y otras importantes personalidades de Valladolid y Palencia, actuando como secretario el que lo es de la Federación don Joaquín A. del Mazano.

Todos los invitados, así como los mismos obreros que asistían al concurso fueron conducidos en coche á la Granja Agrícola llegando á las diez y media de la mañana.

Medio hora después del principio el concurso, obteniendo los diversos premios los obreros siguientes: Marcel Camazón, diploma de 1.ª y 75 pesetas; Eusebio Mateos, diploma de 1.ª y un arado Simplex, marca Diamante; Marcos Caballero, igual diploma y 50 pesetas; Juan Fernández, diploma igual cantidad; Mariano Santos, el mismo premio; Toribio Camazón, igual premio; Manuel Bianco, diploma de 2.ª y 25 pesetas; Félix Malfar, igual premio, y Federico Iglesias y Segundo Casanova, el mismo premio.

En el concurso de máquinas actuaron como inspectores, además del Jurado, don Adrián Ayres y el representante de la casa de Sturges y Foley, en esta capital, don Frisco Brabo y Villarrubio, inteligente mecánico que ya en otras ocasiones ha demostrado su competencia en esta clase de concursos, y obtuvieron los premios por su acierto é inteligencia en el manejo de las máquinas Juan Blanco, Eustaquio Pintado y Gregorio García.

Los premios de poda fueron adjudicados á Marcelino Caballero, Modesto Herrero, Tomás Gómez, Agepito Díez, Pláido Fraile, Pedro García, Agepito Sanz y Remigio y Gregorio Tranque, obteniendo diplomas y cantidades en metálico de 100 á 20 pesetas.

Los premios de 500 pesetas concedidos por el Ayuntamiento de esta capital, fueron declarados desiertos.

La Federación Agrícola de Castilla la Vieja, que obsequió espléndidamente á todos los invitados y concursantes, ha sido muy felizmente por su generosa iniciativa que ha de producir grandes beneficios á los intereses agrícolas, y merece todo género de elogios por su acierto en el desarrollo de su idea, á la que ha contribuido con gran interés el Centro de Laboradores y el digno secretario señor Mazano.

Ayer se celebró en Valladolid la elección del diputado á Cortes para cubrir la vacante por fallecimiento de don Mariano Mateo.

Presentábase candidato el joven subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros don Santiago Alba Bonifaz, que obtuvo una brillante votación.

A. Quevedo.

De la provincia

Circular

La Administración de Contribuciones ha dictado una circular dirigida á los Ayuntamientos de esta provincia, diciendo que siendo muchos los que hasta la fecha no han remitido el acta general del recuento de la ganadería, base principal para señalar el cupo por aquel concepto á los términos municipales y la individual de cada contribuyente, se previene á los Alcaldes interesados cumplir con este servicio en el plazo de tres días, si quisiere evitarse la correspondiente multa, que les será impuesta.

Escopeta recogida

Una pareja de la guardia civil de Solaya, que prestaba servicio en la carretera de Guarrazo, se hizo cargo el día 16, á la una de la tarde, de una escopeta que conduela el vecino de Santibáñez (Villacarriedo), Pedro Pando Saiz.

Esta escopeta era propiedad de don Ramón Vélez y fue entregada al Juzgado de Instrucción, para que sirva de prueba en la causa que se instruye por haber tratado aquél, según parece, de hacer uso de dicha arma contra don Martín Ceballos, en una cuestión que ambos sostuvieron.

caso que se instruye por haber tratado aquél, según parece, de hacer uso de dicha arma contra don Martín Ceballos, en una cuestión que ambos sostuvieron.

Denuncias

La guardia civil de Luena ha denunciado al señor Gobernador, á Mariano Grindas, Víctor Ruiz, Joaquín Gómez e Indá Iñáñez, vecinos del barrio de Perales, del pueblo de San Miguel de Luena y dueños de establecimientos de bebidas, por tener estos abiertos y con gente dentro á deshora de la noche.

Vacantes

Por renuncia del que la venía desempeñando se halla vacante la plaza de portero del Ayuntamiento de Rivamontán al Monte, dotada con el haber anual de 195 pesetas.

También se halla vacante en este Ayuntamiento la plaza de depositario, dotada con el sueldo de 125 pesetas.

Las solicitudes se presentarán en la secretaría municipal en el término de 30 días.

Consumos

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta de los derechos de consumos que devengan durante el año 1904, los líquidos y carnes frescas, en el Ayuntamiento de Saro, se anuncia la segunda para el día 23 del corriente, bajo el mismo tipo y condiciones que la anterior.

En el Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Ochoña, se celebrará el día 23 del actual la subasta del arriendo, á venta libre, de los derechos de consumos y recargos autorizados para 1904, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentran de manifiesto en la secretaría municipal.

A los efectos de reclamación se hallan expuestos al público los repartimientos de las contribuciones rústicas urbana y pecuaria, en los Ayuntamientos de Campo de Yuso, Comillas, Valdeprado y Voto.



LA MOZA DE CÁNTARO

Entre las comedias que más renombre dieron al Félix de los Ingenuos, al monstruo de la naturaleza, como lo apellidó Cervantes, á aquel potente extranjero, encajonado en Eray Lopa Félix de Vaga Carro, que componía en 24 horas un drama de 2.400 versos ó más, una de las más hermosas es, sin disputa alguna, La moza de cántaro.

Hay en ella diseminadas tantas bellezas que su profusión impone. Es su dición tan pura que el público de entonces, el de después y el de hoy, con rara unanimidad disputa esta comedia por una de las mejores joyas clásicas y se deleita y aplaude ante los encantos naturales de esta obra maestra. Y es que La moza de cántaro tiene lo que ya hemos convenido que poseen todas las obras del inmorto Shakespeare: verdad y acción; acción y verdad, que son vida.

Escuela de parables enseñanzas es, y será siempre, el teatro del gran dramaturgo inglés por la consistencia de su filosofía, por su realismo espiritual, por el sentimentalismo poético que la inspira; por lo mismo, las obras del Félix son siempre nada lentamente de actualidad en nuestra escena.

De gran vida, de mucha acción, bastante complicada en su desenvolvimiento, en La moza de cántaro la verificación, el discreto, los rasgos de ingenio son á modo de alicantos en que la exhuberante imaginación del poeta ha elevado el palacio de su comedia, palacio majestuoso, soberbio, palacio de reyes, lleno de aire, luz, de vida.

De la exhuberancia de ella que mostró nuestro teatro en el siglo XVII, el siglo de oro de las letras patrias, tomó su origen el teatro francés y aún otros teatros, por su estructura de todos los pueblos buscando asunto, España se nutría de su propio medio, de su ambiente espacial, y desentendiéndose de toda asimilación y absorción de ideas extranjeras, desenvolvía su genio especial y característico, que no pertenecía á la exclusiva de algunos talentos sino á todo un pueblo, que en él sintetizaba su ingenio y su audacia ó nacionalidad aislada.

En aquella época, Lope formó el verdadero teatro español, dándole su forma definitiva y trazado el modelo que todos siguieron después. Mientras los autores de todos los países, incluso Shakespeare, humanaban por las literaturas de todos los pueblos buscando asunto, España se nutría de su propio medio, de su ambiente espacial, y desentendiéndose de toda asimilación y absorción de ideas extranjeras, desenvolvía su genio especial y característico, que no pertenecía á la exclusiva de algunos talentos sino á todo un pueblo, que en él sintetizaba su ingenio y su audacia ó nacionalidad aislada.

En aquellos tiempos, que se iba al teatro en busca de amor pasatiempo, lo que se reproducían en la escena las intrépidas, empeños de honra, amores, sutiles y discretos de un folio caballaresco, es una genuina representación La moza de cántaro, espiada en la misma mesa donde lo fueron sus cerca de 1.800 compañeros, cuyas semillas recolectó é hizo fructíferas el ingenio de Lope: campo en el que también espigó Calderón, que aún con menos fecundidad, fue mucho más conceptuoso y sutil é imprimió á sus obras una grandeza y una energía no igualada por sus coteráneos.

De la verificación de esta obra, que puede dar una segunda idea de lo que el soneto, muy bien dicho por el señor González, en que el enamorado don Juan plata á la dama desafiada de moza:

Una moza de cántaro y del río, más limpia que la plata que en él fluye, recién calzada de chinela nueva, honor del delantal reina del brío. Con manos de marfil, con señorío, que no hay tan gran señor que se le atreve, pues donde lava, dice amor que lava, es alma ilustra por sus pensamientos.

Por estrellar, por la, por accidente, viéndola hacer el estara en despojos rendí la vida al brazo transparente. Y eviéndolo del agua mis ojos, dije: ¿por qué la coger en la fuente, si más cerca de ti se me es ojo? Y, por otro lado, este hermoso parlamento de la fingida Isabel:

«Tiempo de mudanzas lleno y de firmezas jamás, infanta de más á más, y a vías de más á menos, como un tal rayo de distancia, para tanto desconocido, habiéndome humillado al suelo mi soberbia y mi arrogancia? El desprecio que yo heña de cuantas cosas miraba; las galas que desechaba; los paños que rompía; que no habia de quien pensara por servirlos que me holiese por mucho que me holiese; toda aquella bivalva que me como un sueño se pasó, y á tanta humildad llego, que por mi decir podría.»

«Aprende, Flores, de mi»

lo que va de ayer á hoy: que ayer maravilla fui y hoy sombra mía no soy! Flores que á la blanca aurora con tal belleza salís, que soberbios compartís con el mismo sol que os dora, toda la vida es una hora; como vosotras me ví, y aunque arrogante salí, sucedió la noche al día; mirad la desdichada mía, ¡Aprende, Flores de mi! Maravilla salís ayer, de toda la Andalucía. ¡Oh, maravilla! ¡Oh, Marí! Ya no soy lo que era ayer. Flores, no déis á entender, que no seréis lo que soy; pues hoy en estado estoy, que si en ayer me contenté, concoceréis por mi ejemplo, lo que va de ayer á hoy! No desvanzca al olvido versos en púrpura bañado, ni al triste lirio morado el oro que nasce en él; ni te precias de cruel cuando en la noche fría; ni por el color turquí, hábrala violeta, ignores tu fin, contemplando flores. ¡Que ayer maravilla fui! Basta loca bazaría, quedaréis desengañadas cuando con manos heladas os viene la noche fría; maravilla ser solís; pero ya lástima doy, que de extremo á extremo voy y desde ser á no ser, pues sol me llamaba ayer y hoy sombra mía no soy.

La ejecución de la obra fue lo único que podía ser y esperáramos: un discreto trabajo que permitió gustar la hermosísima dición clásica de la célebre comedia de Lope y apreciar sus nunca bastante ponderados encantos, más de relieve por el real contraste que ofrecen con los otros géneros vistor estas noches en la escena. Muy especialmente se hizo notar el señor González en el recitado del famoso soneto á la moza de cántaro, y en las octavas reales del acto tercero, que dijo con todas las de la ley. Fue justamente espléndido, como en la gloria de la escuela Valdivia. Antes se había representado muy bien, agradando mucho y distinguiéndose en ella el señor Sorzano, la obra de Vital Aza, Las Odornices.

FUNCIONES PARA HOY La comedia dramática en tres actos, de Fella y Codina MARÍA DEL CARMEN y el fugate ómico en un acto y prosa, original de don José Estremera SAFO A las ocho en punto.

Audiencia

El juicio oral señalado para el día de ayer en causa procedente del Juzgado de instrucción de Santes, por robo, seguido contra Candido Sota Arnau, fue suspendido por la no comparecencia de varios testigos.

Agustín Crespo Rivero y Fermín González Rivero, procesados en el Juzgado de Villacarriedo por lesiones á Francisco Zamalillo, han sido absueltos y declarado el hecho falso.

También ha sido absuelto por falta de pruebas declarando de oficio las costas el procesado en el Juzgado de esta capital Anselmo García González por injurias á Francisco Lanza.

Denuncias y sucesos

En la Casa de Socorro se curaron ayer: Alfredo González, de 24 años, jornalero, que trabajando se produjo una herida en la región parietal derecha y Jesús Martínez Pérez, de 14 años, peón de albanil, que en una obra del paseo de Menéndez Pelayo, se causó una contusión en la rodilla derecha.

Ayer se presentaron á la autoridad é ingresó en la Cárcel Santiago Díaz Cano (a Santi), que se hallaba reclamado por el Juzgado militar, á consecuencia de los últimos sucesos.

El incendio de anoche

A la una y media próximamente las tres placas de los serenos anunciaban haberse declarado un incendio en la población. En los primeros momentos é, y á causa del fuerte viento que reinaba, no se apreciaba bien hasta qué parte se daba la señal de alarma; pero no tardaron en llegar á las oficinas de la guardia municipal avisos de que el fuego era en la Alameda primera.

Al hacer á diosa hora una de las requisas el municipal de servicio en aquel distrito, vio que por la parte alta de la puerta del establecimiento de comidas y bebidas Las Docks, situado en la planta baja de la casa de la Alameda primera, á la esquina de Isabel la Católica, había bastante humo y enseguida llamó á sus compañeros y comenzaron á sonar los pitos.

El sereno, oyendo que, como todas las noches, estaría dentro el matrimonio que tiene el establecimiento, llamó á la puerta y como nadie le contestara, con auxilio de algunos vecinos de la misma casa, que bajaron al entrase de lo que ocurría, abrieron la puerta y entraron, encontrándose con todo el establecimiento lleno de humo.

A pesar de esto pudieron llegar al fondo de la hiena y subir á un cubrete, donde vieron que se estaba quemando un cochón. Con algunos cubos de agua se ocuparon en apagarlo, cuando llegó una de las bombas una moza, pero que no fue necesario utilizar, porque el fuego quedó sofocado, sin que hubiera llegado á adquirir importancia.

Poco después fueron presentándose más bomberos voluntarios y municipales, con sus jefes. Los dueños del establecimiento, Benito Díaz y Valentín Barquilla, según manifiestan que mejor, daban dentro de la tienda, pero anoche, á causa de haberse marchado ayer á Bilbao el marido, la moza no le pareció bien quedarse sola y se fue á dormir á otra parte.

Se desconoce la causa que pudo originar el incendio del cochón. A las diez la lengua corrió el establecimiento, sin que, al parecer, nada notara. También se fundieron al incendio el concejal señor Raba, los jefes de la guardia municipal señores Espajo y Feijó, el cabo

por Camino, varios guardias y algunos agentes de vigilancia.

De todas partes

No se trata de la renombrada zarzuela ni de nada que lastime los oídos. Es, sencillamente, la fórmula de juramento que se exige á los empleados de los tranvías municipales de Viena.

«Declaro, por mi palabra de honor, ser fiel y obediente á su majestad imperial, real y apostólica Francisco José I, así como á los sucesores de la eminente Casa Hapsburgo Lorena, y contribuir con todas mis fuerzas á honrar y beneficiar la ciudad de Viena y alejar de ella todo daño. Dado, además, por mi palabra de honor, que no perteneceré ni perteneceré al partido que tenga tendencias republicanas ó enemigas de Austria.»

Después de lo cual, los tranvías pueden seguir descarrilando y aplaudiendo ciudadanos. Museo de perolillos Existe en Aquigran un curioso museo de perolillos que guarda un ejemplar de cada uno de los que se publican en el mundo. El mayor de todos es el *Illuminada Quadruple Constellation*, cuyo primer número apareció en New York en el año 1850. Tiene las dimensiones de una mesa de billar, 2'39 metros de largo por 1'68 metros de ancho, conteniendo ocho planas de 13 columnas cada una. Y el más pequeño es el *Telegrama de Guadalupe* (México), que es 200 veces menor que el antes citado.

R. Presmanes, dentista Puente, 1, duplicado, principal Dr. Corpas Castanedo, oculista San Francisco, 13

CONSULTAS DE DIOS Á UNA MAÑANA Y GRATIS de ocho á nueve. CARIDAD Para la desgraciada familia que en Sotolarina perdió en un incendio á una pobre niña y la casa, recibimos ayer los siguientes donativos:

Suma anterior, pesetas 12'50.—Francisco Ezpeleta, 2; Aurelio Zelaya, 0'50; Gerardo Sainz, 0'25; Francisco Ortiz, 0'50; Nemesio Chunchurrista, 0'50; Francisco Tejsira, 1; Francisco Marino, 0'25; Patricio Burrenue, 1; un obrero, 0'25; Manuel Méndez, 0'50; Antonio Abascal, 0'50; Antonio Ubeati, 0'40; Una suscriptor, 2; Nueva Guarnida, 5. Total, 27'15.

Ayer hicimos entrega á la mujer del pobre enfermo del Río de la Pila, 29, boharrilla, de las 10 pesetas que habíamos recibido de una señora y un caballero.

Cédulas para el Ejército Por real orden se ha dispuesto que las clases de tropa del Ejército y Armada y demás asimiladas que por no hallarse prestando servicio activo se encuentran en situación de reserva, reclutas disponibles, ilicencia ilimitada ó sujetos á revisión de expediente, estén obligados á proveerse de la cédula personal que les corresponda con arreglo á las tarifas de la instrucción del impuesto de 27 de mayo de 1884.

De Quintas Los mozos del reemplazo de 1903, que aún no han recogido sus pases, deberán presentarse durante el mes actual en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, á fin de reorganizarlos, para no incurrir en responsabilidad.

Matadero ROMANEO DE AYER Reses mayores, 20; menores, 9; kilos 3.546. Cerdos, 10; kilos, 341. Corderos, 6.

Osé América Hoy debutará los conocidísimos y afamados bailarines hermanos Leal, y la simpática bailarina señorita Erasmín, en colaboración con el reputado guitarrista don Benjamín Alonson, que tantos aplausos ha conquistado en cuantos sitios se ha presentado.

Además tomará parte el conocido y aplaudido aficionado señor Aro, con

De Marina

Se anuncia por la Comandancia de Marina que por un veedor en la playa de Pedreña, hallada una calabaza en la playa de Pedreña...

De Instrucción pública

Para optar a las treinta y seis plazas vacantes que existen en esta provincia y que habrán de proveerse por concurso...

Se ha resuelto en el Gobierno civil el nuevo título de 1.100 pesetas, que se ha concedido al aumento de categoría, al maestro de la escuela pública del Sardinero...

El Agua de Colonia más barata y de perfume más agradable, es la de Orlés.

Observaciones meteorológicas

DEL OPTICO SEÑOR ARON, BLANCA, 10. A las ocho de la mañana, 76,5; a las doce, 75,6; a las seis de la tarde, 76,8.

Ologio de San Antonio, Bilbao. De toda garantía en cuanto a la educación, enseñanza y trato de los alumnos.

RICARDO RUIZ PELLON Y HERMANO, DENTISTAS. ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, PRINCIPAL. DERRCHA

FRIVOKIAPES. CHARADA por Luisín y Clotilde. El tercer día tercero de mal prima con tres me convidó a segunda con mi primo Gineá.

COMPRESIMO por Dos akladores. EIOU letra ONLIA letra.

JEROGLIFICO por Victor. Soluciones a las frivolidades anteriores.

Restaurant EL CANTABRICO. DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ. BERNAN OORTS (PLAZA NUEVA). Cocina francesa y española. Servicio a la carta.

LIBROS Y REVISTAS. Corresponde el número 20 al cuaderno mensual de las Obras poéticas de Camponator dímamente publicado por la casa editorial de don Luis Tasso, de Barcelona...

Restaurant EL CANTABRICO. DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ. BERNAN OORTS (PLAZA NUEVA). Cocina francesa y española. Servicio a la carta.

LIBROS Y REVISTAS. Hemos recibido el número 2 de esta simpática revista local, llamada a contribuir poderosamente a la difusión de la cultura agraria y a fomentar positivas riquezas de la región.

LIBROS Y REVISTAS. Hemos recibido el número 2 de esta simpática revista local, llamada a contribuir poderosamente a la difusión de la cultura agraria y a fomentar positivas riquezas de la región.

LIBROS Y REVISTAS. Hemos recibido el número 2 de esta simpática revista local, llamada a contribuir poderosamente a la difusión de la cultura agraria y a fomentar positivas riquezas de la región.

Por Leyendo un libro, por Pablo Salas, Revista de ferias, de mercados y valores, noticias, noticias y otros trabajos.

Nuevo periódico. Con el título de El Eco Comercial ha comenzado a publicarse en esta capital un periódico semanal.



Table with financial data for MADRID, DIA 17, DIA 16. Columns include Interior, F, E y D, Exterior, Estampillado, Cambio de París, etc.

Table with financial data for BARCELONA, DIA 17 DE NOVIEMBRE. Columns include Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de París, etc.

Table with financial data for BILBAO, DIA 17. Columns include Acciones Crédito Unión Minera, Alto Hornos de Vizcaya, etc.

Table with financial data for COTIZACION. Columns include Acciones Banco de Santander, 2ª emisión, Obligaciones ferrocarril de Alar a Santander, etc.

XII TOMO DE Pacotillas de Estrañi. (Último de la 1ª serie). Se ha puesto a la venta en las librerías de Meléndez, Acera de Arnós de Escalante...

DEL TELÉGRAFO. (Conferencia telegráfica de la madrugada). Sigue el Senado.

Intervienen en el debate los señores barón del Castillo de Chirel y Gullón, defendiendo éste último la unión democrática.

El general Azórraga cree innecesario abrir la información que se pide. El marqués de Aguilera de Campo entiende que la investigación supone una censura para las Cámaras.

Intervienen nuevamente en el debate los anteriores oradores, y termina la discusión proponiendo el señor Gullón que la Mesa estudie el asunto y lo resuelva como lo crea conveniente, siendo adoptado por unanimidad.

Se entra en el orden del día y se admite el juramento del señor Aramburo.

Se aprueba todo el presupuesto de la Presidencia, así como una enmienda al artículo cuarto del proyecto de concesión de pensiones a las familias de los reservistas muertos en Cuba en 1891, y se levanta la sesión.

Sigue el Congreso

El señor Gil y Morte se ocupa de los atropellos electorales realizados en Sueca.

El señor García Alix dice que la agresión partió de los republicanos y que los tribunales de Justicia resolverán.

El señor Junoy explana una interpelación extensa sobre los supuestos tormentos aplicados en la cárcel de Ronda con los presos a consecuencia de los sucesos de Alcalá del Valle.

Hace un parangón con lo ocurrido en el castillo de Montjuich y pide al Gobierno que aclare si existen los citados tormentos.

El señor García Alix hace la relación de los sucesos, en los cuales dice que las turbas apelaron al robo y al saqueo.

Afirma que sólo se reprimió con energía los actos de anarquismo, a consecuencia de los cuales fueron heridos varios individuos de la guardia civil.

Añade que se abrió una información y todos los presos en la cárcel de Ronda negaron que se hubieran aplicado tormentos.

Censura los temperamentos empleados por algunos individuos de la minoría republicana, en completo desacuerdo con otros de sus compañeros.

Dice que respecto a este asunto se han dicho un cúmulo de falsedades. Rectifican ambos repetidamente.

El señor Urquijo se lamenta de que hubiese sido detenido un telegrama de su augusto jefe don Carlos. (Grandes rumores.)

El señor Romero Robledo, agitan la campanilla y llamando al orador: Aquí no hay nada más augusto que el Rey.

Signe I señor Urquijo y dice que en el telegrama de referencia don Carlos prohibía que se unieran los carlistas de Valencia para las elecciones con los dinásticos.

El señor García Alix lo confirma, diciendo que siempre vela por el cumplimiento de la ley.

Se hacen otras varias preguntas y se entra en el orden del día. Sigue la discusión del presupuesto de Guerra.

Es desechada una enmienda del señor Azórate y se aprueba el artículo cuarto.

También es desecha una enmienda del señor Pl pidiendo la supresión de la escuela real.

El señor Azórate pronuncia un notable discurso demostrando la disparidad de criterio que existe entre este presupuesto y otros del señor Villaverde.

(El marqués de la Romana sufre un accidente, siendo auxiliado por sus compañeros.)

Signe la discusión del capítulo quinto, y el señor Suárez Inclán consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Se suspende el debate y se levanta la sesión. El nuevo partido.

Después de la sesión celebrada en el Senado se reunieron los amigos del señor Montero Ríos y la mayoría de los de los señores Canalejas y López Domínguez, constituyendo un total de 150.

Al presentarse el señor Montero Ríos fue ovacionado. Le invitaron a ocupar la presidencia, pero se negó, diciendo: —Agradezco más la prueba de amistad que la Jefatura y por eso me creo lejos de merecerla.

Quienes me conocen saben que soy un honrado liberal, democrata impenitente.

Como tal vine a la vida pública y contribuí a la redacción de la Constitución de 1889.

Acepté la restauración cuando el trono se reconocíó con la nación. El trono actual es mi honor. Soy monárquico con ser democrata, pues únicamente la monarquía puede encontrar su garantía en la democracia.

No soy, no seré republicano, aunque en mis aspiraciones democráticas llevo a los confines de la república.

Describe su historia política, diciendo que en unión del señor Alonso Martínez redactó un programa y añadió: —Con él sigo, pues no me siento con valor para rasgar mi pasado.

Lamento lo ocurrido en la asamblea, declinando toda responsabilidad, y en la que obrásteis con gran prudencia.

No haré obra política alguna sin vosotros, y si lo creéis preciso, reconstituiré el partido con un programa común.

(Aplausos y voces de: ¡Eso, eso!) Si entendéis que el partido debe enorgullecerse con un título popular, a vuestra disposición estoy.

Hizo un llamamiento a todos los demócratas para formar el único partido, y terminó diciendo: Con vosotros, a todas partes; sin vosotros, a ninguna.

(Vivas al jefe de los demócratas y al jefe del partido liberal regenerado. Grandes aplausos al señor Montero Ríos y vivas al Rey, a la democracia y a la libertad.)

Villaverde

El señor Villaverde se levantó de la cama, pero sin salir de casa. Mañana irá a Palacio.

La huelga de Béjar

El señor García Alix telegrafió al Gobernador de Salamanca para que vaya a Béjar con el fin de gestionar el término de la huelga.

Comisiones

La comisión que entiende en el proyecto suprimiendo las cantinas obligatorias para obreros, ha nombrado presidente al señor Canalejas y ponente al señor Alvarado.

Ante la comisión de Presupuestos informó el señor Bugallá y se aprobaron los aumentos.

Varios individuos de la comisión presentarán voto particular por que el aumento a los maestros que cobran sueldos menores de 500 pesetas se extiendan a todos.

Se reunió la subcomisión de Agricultura, que dictaminará mañana. Visita comentada.

Hoy ha sido muy comentada la visita hecha por el señor Maura al señor Dato, la cual duró dos horas.

El partido democrático

Los trabajos para la constitución del partido liberal-democrático parecen que van por buen camino.

Además del discurso del señor Montero Ríos a sus amigos ha habido otros trabajos particulares.

Entre éstos se ha comentado la visita del hijo del señor Montero Ríos y del marqués de Reinosal al marqués de la Vega de Armijo, asegurándose que éste ingresará en el partido liberal democrático, quedando sólo el señor Morat.

Los tres partidos

En el Congreso ha circulado la noticia relativa a la formación, además del de la conjunción de los señores Montero Ríos, Canalejas, López Domínguez y Vega Armijo, de otro partido de unión liberal con los señores Villaverde, Morat y Romero Robledo, quedando, además, el de la derecha conservadora con los señores Maura y Pidal.

Gestión infructuosa

El duque de Almodovar estuvo en el Congreso conferenciando con los liberales y proponiendo la formación de un directorio con todos los elementos del partido liberal, pero nadie le hizo caso.

Reunión parlamentaria

El señor Romero Robledo reunió en el Congreso a los jefes de las minorías para solicitar su concurso a fin de ampliar la sesión por dos horas para discutir asuntos importantes.

Después conferenciaron solos los jefes de las minorías, pero en vista de que faltaban los señores Salmerón y Vega Armijo, se aplazó el acuerdo hasta mañana.

Predomina el espíritu de facilitar la discusión. Nadie se explica por qué asistió a esta reunión el señor Silvea.

Información

La Comisión del Congreso que ha de dictaminar en el proyecto de abandonar a buques ha abier to una información por ocho días.

El viaje de Gasset

Comunían de Zaragoza que en la estación recibieron al señor Gasset las autoridades, varias comisiones y un gran gentío.

Se inauguraron los pantanos de La Peña y de Santa María de Berne, con gran entusiasmo.

De Riotinto

Según dicen de Huelva considérase terminada la huelga de Riotinto, aumentando el número de obreros que acuden al trabajo.

En el Congo

Un despacho del Congo dice que a causa de una sublevación ocurrida en el distrito de Somalin han sido muertos y heridos varios soldados de la guarnición.

Enfermo grave

Dicen de Londres que se halla gravísimo lord Roberts.

Informe

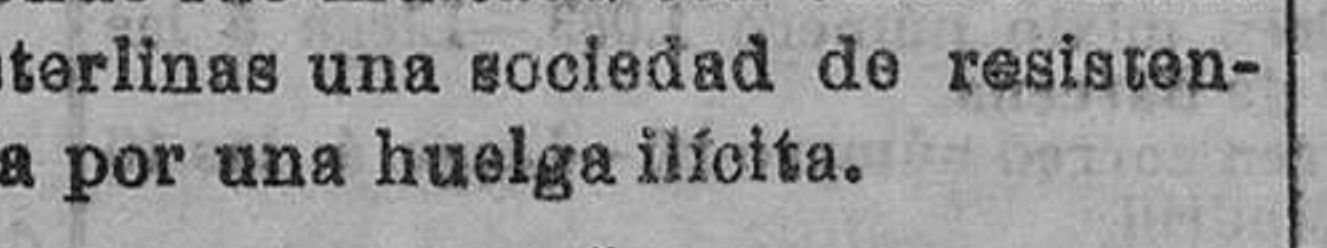
Ante la comisión del proyecto de huelgas y coligencias informó don Ricardo Ortiz, en representación del Círculo Minero de Bilbao.

Dijo que no eran necesarios nuevos proyectos, conformándose con estar garantizados contra los ataques a sus bienes y personas.

Hizo observaciones a varios artículos. Afirmó que deben declararse las huelgas ilícitas.

Expuso los peligros de algunas disposiciones que establece el proyecto. Propuso varias adiciones. Dijo que no reconocerán en los contratos más que a los contratantes y no a las sociedades políticas extrañas a los fines de los arrendamientos de servicios.

Expuso el ejemplo de Inglaterra, donde fue multada con 60.000 libras esterlinas una sociedad de resistencia por una huelga ilícita.



Madrid 18-230. Una desgracia.

Comunían de Lugo que en la mina Silva Rosa hizo explosión un barrero, ocasionando la muerte de un obrero y heridas a otros seis trabajadores más.

Agresión

Dicen de París que a media noche pasaba el general O'Connor, comandante de la división de Argella, por el boulevard Haussman, siendo agredido y abofeteado por el capitán retirado Muller.

Durante la lucha, agredido y agresor rodaron por el suelo, quedando el general en un estado lamentable. En un coche se trasladó a su casa, creyéndose que a consecuencia de este lance tendrá lugar un desafío.

El capitán Muller dice que le agredido porque a consecuencia de los falsos informes que de él dio el general O'Connor, le ha hecho perder la carrera.

Otra desgracia

De Granada dicen que un artillero llamado Antonio López se hallaba desarmando una bomba en el parque de Artillería.

No se sabe cómo explotó aquella, matando al infeliz artillero.

De Sanidad

Según comunican de París, mañana terminarán las sesiones de la Conferencia sanitaria, y el día 28 la firmarán 25 naciones convenidas.

Suero antituberculoso

También dicen de la capital francesa que el profesor Marmorek ha leído en la Academia de Medicina un informe sobre el descubrimiento del suero antituberculoso que supone la extinción de tan terrible enfermedad.

Los Reyes de Italia

Dicen de Portsmouth que llegó al puerto el yate que conduce a los Reyes de Italia.

El príncipe de Gales pasó a bordo a saludarlos.

De Marruecos

Comunican de Melilla que las tropas imperiales han hecho 60 prisioneros, más algunos jefes de los rebeldes. Estos últimos han sido conducidos a Tánger en el vapor Eibarquí. RICARDO.

LA CANTABRICA

Fábrica de Mosaicos y Piedra artificial. Especialidad en la elaboración de mosaicos de colores y baldosas de vías públicas, balcones, frezaduras, peldaños, pila de agua bendita y bautismales.

Dirigir los pedidos a GRACIA Y BARROS. PLAZA DE LA ESPERANZA, 6 Y VIA CORNELIA, LETRA A SANTANDER.

Ostras frescas

Don Cayetano Gómez, Muelle 8. FABRICA DE MOSAICO "NOLA" HIJOS DE MIGUEL NOLA VALENCIA.

Exportación a todos los países del mundo. La más alta recompensa obtenida en todas las exposiciones.

Informará don Julio R. Vega. Guia de Santander y su provincia por Alberto Gay.

Se encuentra a venta al precio de 4 pesetas en La Propaganda Católica (palacio de Macho) y en la casa de la Viuda de Fons, Ribera.

YA LLEGARON

Los riquísimos turrones de Jijona, Alicante, Yema, Fruta Nieve, a la CONEITERIA DE RAMOS, BECEDO, 11.

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camas, muebles y alacena DE VIUDA e HIJOS DE MANUEL MATA. Compañía, 22. Teléfono 323.

Especialidad en juegos de alcohol, comedores, salas, gabinetes, despachos etc. Gran surtido en tapicería y cortinajes de variedad de modelos.

Ventas al contado y a plazos, sin fiador. Cuentas reducidas para el pago en plazos.

El pueblo español ha muerto?

OBRA DEL DOTOR MADRAZO. PRECIO: 3 PSETAS. De venta en la Librería General.

Albums

tarjetas postales, fotos en colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General. —Obras, 10

Granja Avícola

ESPECIALIDAD EN HUEVOS PARA INCUBAR. Venta de gallos, gallinas, patos y patas de varias razas, los jueves y domingos desde las dos.

Bachillerato-Comercio

El numeroso claustro de profesores de Colegio de segunda enseñanza y Academia pericial mercantil, establecidos en Santa Clara, 7 3/4, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas dos enseñanzas. Clases de repaso para los alumnos oficiales a horas compatibles con las del Instituto Estudio vigilado. Clases prácticas de teneduría de libros y mecanografía.

Buena ocasión

Por falta de salud de su dueño se vende una tienda de ultramarinos en un excelente sitio de esta ciudad. En esta Administración informarán.

GATECISMO

DE MAQUINISTAS Y FOGONEROS (Cuarta edición). Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de ingenieros de Lijoa y traducida al español por J. G. Malgor, exdirector de las minas de Rodón.

LA MAR

JULIO PALACIOS Y COMPAÑIA. PUENTE, 1, Y ATARAZANAS, 1. Se han recibido para la próxima estación de invierno todos los artículos de lana, pañería, terciopelo, guantes de punto, mantas de viaje y cama, pañuelos, etc., etc., que recomendamos al público por su gran variedad y economía.

Morgan & Elliot. BILBAO, GIJÓN y BARCELONA. Uniones representantes autorizados de Babcock & Wilcox para sus calderas acuatubulares. La Sociedad H. BOLLINOKX para máquinas de vapor de gran precisión y consumo garantizado de 5 kilos vapor desde 150 H. P. en adelante.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for different subscription periods and advertisement prices.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

Multiple public service notices including: CORREOS (mail services), FERROCARRIL A BILBAO (train schedules), FERROCARRIL DE ASTILLERO A ONTANEDA (train schedules), FERROCARRIL CANTÁBRICO (train schedules), and TRANVÍA URBANO (urban tramway).

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES. Magníficos vapores de 4.000 toneladas. Viajes rápidos directos a Habana y Veracruz. Salidas el 22 de cada mes.

CIA COLONIAL. Cafés y chocolates. Mayor 18, Madrid. Advertisement featuring an illustration of a child with a tray.

Señora de compañía. Se ofrece. Informarán en esta Administración. Por muy poco dinero. Ochocientas a mil pesetas, vendo tienda muy céntrica...

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas. ROLDÓS Y COMP. BARCELONA. Publicidad de todas clases.

LA ESTRELLA. SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS. Domicilio social: Cartagena. Capital 10.000.000 Pesetas. Valores en garantía 12.000.000.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con Creosotal. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, etc.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler. Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos...

Retrato de Alfonso XIII. Advertencia a los señores suscriptores. Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII...

FOREIGN PRESS OFFICE. Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo.

Se desean dos oficiales solteros para la sastrería de Baldomero Arguelles, en Ramales. Informarán en dicha casa. METALÚRGICA DE VITORIA (Sociedad anónima).

SANDALO PIZA MIL PESETAS. Para enfermos de la gripe. Placa de Bacterias y que sirven para el diagnóstico...

Un viaje al Transvaal durante la guerra por el doctor don Vicenle Vera. Pintorescas descripciones del país. Cuadros de la guerra...

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA. INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN. Vigésima quinta edición, 1905. (BAILLY-BAILLIERE). Precio: 25 pesetas.

Garganta, toses. PASTILLAS F. PRIETO de Guayacina y Mentol. De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses...

Sociedad Española de Droguería General. (ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA). PLAZA DE LAS ESCUELAS. Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER.